

ESPACIOS DIGNOS PARA LACTANCIA

COAHUILA - PUNTO DE ACUERDO

OBJETIVO:

Exhortar a la Secretaría de Salud y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal, para que, en coordinación con sus homólogas en el Estado de Coahuila, refuercen las acciones de promoción, supervisión y apoyo a la instalación de espacios dignos de lactancia en los centros de trabajo públicos y privados

SINOPSIS:

Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal, para que, en coordinación con sus homólogas en el Estado de Coahuila, refuercen las acciones de promoción, supervisión y apoyo a la instalación de espacios dignos de lactancia en los centros de trabajo públicos y privados

En el Congreso del Estado se presentó y aprobó Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal, para que, en coordinación con sus homólogas en el Estado de Coahuila, refuercen las acciones de promoción, supervisión y apoyo a la instalación de espacios dignos de lactancia en los centros de trabajo públicos y privados.

IMPACTO: Negativo

PROMOTOR(ES): Dip. Loc. Edna Ileana Dávalos Elizondo (PRI)

FECHA DE PRESENTACION: 22/Oct/2025

ESTATUS ACTUAL: Aprobado

UNIDADES DE NEGOCIO: Tv Azteca, Italika, Laboral, Elektra Laboral

COMENTARIOS:

El punto de acuerdo se presentó en la sesión del día 22 de octubre de 2025. Se solicitó que se tramitara de urgente resolución y se aprobó en dichos términos.

DOCUMENTOS RELACIONADOS

- *Documento original:* <https://enlace-legislativo.com/d/?idA=51658>